Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Dirección General de Aguas

Solicitud de información pública a la Dirección General de Aguas (Ley de Transparencia)

Última actualización: 26 diciembre, 2019

Descripción

Permite solicitar información pública a la Dirección General de Aguas (DGA), contenida en actos, resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos y actas, además de la que ha sido elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte, salvo las excepciones legales (ver artículo 21º de la Ley Nº 20.285).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del MOP** y en las **oficinas regionales de la Dirección General de Aguas (DGA)**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado, de la interesada o su representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione el tipo de requerimiento (solicitud de información ley de transparencia) y a quién está dirigida (Dirección General de Aguas), y haga clic en "crear solicitud".
3. Complete el formulario y haga clic en "enviar formulario".
4. Como resultado del trámite, habrá realizado su solicitud de información, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.

Importante:

- Si existen problemas con la plataforma, escriba al correo electrónico: contingenciasiac@mop.gov.cl.
- Si no obtiene respuesta del servicio en el período estimado, o la considera insatisfactoria, tiene 15 días para acudir al Consejo para la Transparencia.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
    - En la región Metropolitana: oficina de la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ubicada en Morandé 59, piso 1, Santiago.
    - En otras regiones: oficinas regionales de la Dirección General de Aguas (DGA).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar información pública (Ley de Transparencia).
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá realizado su solicitud de información, cuya respuesta podrá obtener en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.

Importante: si no obtiene respuesta del servicio en el período estimado, o la considera insatisfactoria, tiene 15 días para acudir al Consejo para la Transparencia.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/65778-solicitud-de-informacion-publica-a-la-direccion-general-de-aguas-ley-de-transparencia